

Juzgado de Instrucción 18 Barcelona

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La Magistrada Ilma. Sra. Dª CARMEN GARCIA MARTINEZ, titular del Juzgado de Instrucción nº 18 de Barcelona, en el JUICIO SOBRE DELITOS LEVES nº 73/2022-E, ha dictado Sentencia en fecha 22/02/2022, dirigida a AISHA AHMAD la cual está a disposición del/los interesados en las dependencias de este Organo Judicial.

Por la presente, para que conste y sirva de NOTIFICACIÓN en forma a AISHA AHMAD, haciéndole/s saber que contra la misma podrá/n interponer ante este Juzgado Recurso de Apelación en el plazo de 5 días, a través del correspondiente escrito, conforme a lo dispuesto en los artículos 790 a 792 L.E.Criminal.

Expido la presente, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, contemplando lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 18/2011 de 5 de Julio y Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre.

En Barcelona, a uno de junio de dos mil veintidos.

EL LETRADO DE LA ADM. DE JUSTICIA **CESAR RUBIO GONZALEZ**

